



AYUNTAMIENTO DE LUCENA DEL PUERTO

Plaza de la Constitución 1 * 21820 (HUELVA)*

Tfno: 959360070 * Fax: 959360351 * email: ayto_lucenadelpuerto@diphuelva.es

DECRETO DE LA ALCALDÍA: 467) 28-12

CONTENIDO: ORGANIZACIÓN

FECHA: 28 de diciembre de 2010.

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el apartado c) del art. 21 de la vigente Ley de Régimen Local, 46 del TRRL y 112.3 ROF, vengo a convocar a los concejales integrantes del Pleno para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** a las veinte horas del día treinta de diciembre de 2010, en primera convocatoria. En caso de no concurrir número legal bastante de señores ediles, la sesión se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres, con el siguiente Orden del día:

PRIMERO.- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

SEGUNDO.- Aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Lucena del Puerto para el ejercicio 2011.

TERCERO.- Aprobación de Alteraciones del Canon de Montes Municipal.

CUARTO.- Aprobación de la imposición de la Tasa por uso privativo o aprovechamientos especiales constituidos en el suelo, subsuelo o vuelo de las vías públicas, a favor de empresas explotadoras de servicios de suministros que resulten de interés general.

QUINTO.- Aprobación de la ordenanza reguladora de la Tasa por uso privativo o aprovechamientos especiales constituidos en el suelo, subsuelo o vuelo de las vías públicas, a favor de empresas explotadoras de servicios de suministros que resulten de interés general

SEXTO.- Aprobación de Convenio Urbanístico para la ejecución de la UA-6.

SÉPTIMO.- Aprobación de acuerdo relativo a medidas de apoyo en defensa del sector agrícola del Entorno de Doñana.

OCTAVO.- Aprobación de acuerdo relativo al suministro de abastecimiento domiciliario de agua potable.

Notifíquese a los señores concejales D. Juan Manuel Ojuelos Pérez, D. Diego Rodríguez Conde, D. Antonio Ruesga Mora, D. Vicente Ruiz Moreno, Dña. Socorro Moro Regidor, D. Joaquín Regidor Moreno, Dña. Isabel Piozas Cumplido, Dña. María José Suárez Suárez, Dña. Antonia Herrera Rodríguez y D. Vicente Barroso Moro miembros del órgano colegiado. Expóngase en el tablón de edictos.

En Lucena del Puerto a 28 de diciembre de 2010

El Alcalde


Manuel Mora Ruiz